

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
JUNTA ADMINISTRATIVA

13/10/2015  
Judith Ramirez Valentin  
(Preside)

ACTA NÚMERO 15-16-006  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES, 1 DE OCTUBRE DE 2015

**Presentes:**

Dr. Jaime Seguel  
Rector y Presidente Interino de la Junta

Prof. Silvestre Colón  
Decano Interino de Asuntos Académicos

Prof. María I. Barbot, Decana Interina  
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Víctor Siberio Torres  
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán, Decano  
Colegio de Ingeniería

Dr. Noel Artilés León  
Representante del Senado Académico

Sr. Salvador Cortés  
Decano Interino de Estudiantes

Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director Interino  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Prof. Ana E. Martín, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Sr. Joseph M. Maya Rodríguez  
Representante Estudiantil

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez  
Decano de Administración

**Excusado:**

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, Presidente  
Universidad de Puerto Rico

**Invitados:**

Ing. Eric Irizarry Otaño  
Representante Alterno del Senado Académico

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director  
Oficina de Presupuesto

Sr. Oscar E. Hernández Nieto  
Representante Estudiantil Alterno

**Secretaria:**

Prof. Judith Ramírez Valentín

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez Collazo  
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve. El Rector Interino, Dr. Jaime Seguel, preside la reunión. La reunión comienza a las dos y seis minutos de la tarde en la Sala de Conferencias del Edificio de MuSA. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

## ACTA

La Junta decide dejar pendiente la consideración del Acta Número 15-16-004 (E), de la reunión extraordinaria del martes, 8 de septiembre de 2015.

## PERMANENCIAS AL PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias no docentes:

### COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Nombre	Puesto	Oficina/Depto.	Efectividad
Dra. Edda L. Martínez Calez	Registrador de Colecciones	EEA	16 sept 2015

### COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

Sra. Vilmarie Rivera Olán	Oficial de Asuntos Estud I	Biología	1 mayo 2015
---------------------------	----------------------------	----------	-------------

### COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Sra. Rebeca González González	Sec. Administrativa I	ADEM	16 oct 2015
Sra. Jeidy Cuevas Torres	Sec. Administrativa I	ADEM	18 oct 2015

## OTROS ASUNTOS

Comunicación con fecha del 10 de septiembre de 2015 del Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director Interino del Colegio de Ciencias Agrícolas, sobre las Directrices Complementarias a las Normas y Procedimientos para el Control, Administración y Disposición de la Propiedad sobrante de la Experimentación en el Colegio de Ciencias Agrícolas

El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director Interino del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta ante la Junta las Directrices Complementarias a las Normas y Procedimientos para el Control, Administración y Disposición de la Propiedad Sobrante de la Experimentación del Colegio de Ciencias Agrícolas. Luego de una amplia discusión, la Junta aprueba este asunto. Debido a que existen cuatro documentos relacionados la Junta recomienda al doctor Macchiavelli que compile los cuatro documentos en uno y que añada la Carta Circular de 1960 del exgobernador Roberto Sánchez Vilella, mediante la cual se adjudicó el beneficio de descuento de los productos a los empleados del Recinto.

Comunicación con fecha del 17 de septiembre de 2015 del Comité Evaluador de las solicitudes de Diferenciales de Salario Base Docente, relacionada con la solicitud del Dr. Ernesto Weil, del Departamento de Ciencias Marinas, del Colegio de Artes y Ciencias

La Junta recibe la comunicación con fecha del 17 de septiembre de 2015 del Comité Evaluador de las solicitudes de Diferenciales de Salario Base Docente, relacionada con la solicitud del Dr. Ernesto Weil, del Departamento de Ciencias Marinas, del Colegio de Artes y Ciencias. Luego de la discusión, la Junta acoge la recomendación del comité y determina que no procede el diferencial al doctor Weil.

Comunicación con fecha del 25 de septiembre de 2015, de la Sra. María Alemañy, Directora de la Oficina de Admisiones, del Decanato de Asuntos Académicos, relacionada con una petición para la celebración de la actividad de Casa Abierta

La Junta recibe la comunicación con fecha del 25 de septiembre de 2015, de la Sra. María Alemañy, Directora de la Oficina de Admisiones, del Decanato de Asuntos Académicos, relacionada con una petición para la celebración de la actividad de Casa Abierta. Luego de una amplia discusión, la Junta acoge la recomendación de la señora Alemañy y decreta un receso académico, no administrativo para el viernes, 23 de octubre de 2015, hasta la una de la tarde, para llevar a cabo la actividad de Casa Abierta.

A continuación, el Prof. Silvestre Colón, Decano Interino de Asuntos Académicos, presenta ante la Junta la solicitud de enmienda al Calendario Académico 2015-2016; como consecuencia del receso académico aprobado anteriormente. Luego de una amplia discusión, la Junta aprueba enmendar según consta en la Certificación Número 15-16-059 el Calendario Académico 2015-2016, en el primer semestre, para reponer la tarde que el Recinto estuvo sin servicio de agua y el receso decretado para la actividad de Casa Abierta.

El Dr. Noel Artilles, Representante del Senado Académico, sugiere que en adición a la certificación de la Junta, se solicite al Decanato de Asuntos Académicos, que elabore una comunicación y envíe la misma a la comunidad universitaria informando cuales son los cambios que se hicieron en el calendario.

La Junta acoge y aprueba la moción presentada por el Sr. Joseph M. Maya Rodríguez, Representante Estudiantil, en el sentido de que de ahora en adelante todos los tercer viernes del mes de octubre se decrete un receso académico (no administrativo) con el propósito de llevar a cabo la actividad de Casa Abierta.

## **ASUNTOS NUEVOS**

La Junta solicita al Decano Interino de Asuntos Académicos, Prof. Silvestre Colón, que próximamente presente ante la consideración de este organismo, los calendarios académicos de los próximos años.

El Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director Interino, del Colegio de Ciencias Agrícolas, informa que con relación a la información que se le solicitó en el caso de licencia en destaque (Artículo 62-Destaques del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico) de la Sra. Denisse León, verificó con la Sra. María Judith Vázquez Garay, Oficial de Recursos Humanos, del Servicio de Extensión Agrícola, y esta indicó que no hay una interpretación uniforme sobre este particular.

A petición del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve, el Dr. Jaime Seguel, trae a la atención de la Junta si es necesario elaborar un protocolo para el personal docente para atender situaciones cuando surge alguna avería con el agua. Los miembros de la Junta indican que no es necesario; ya que el mismo puede ser atendido de manera responsable por la autoridad nominadora.

El Sr. Joseph M. Maya Rodríguez, Representante Estudiantil, trae a la atención de la Junta Administrativa, que el 22 de septiembre de 2015 (día en que se suspendieron las clases por la avería en la autoridad de Acueductos y Alcantarillados), en la oficina del Consejo se recibieron varias quejas por parte de los estudiantes, informando que el Dr. Gerson Beauchamp, del Colegio de Ingeniería, no quería suspender el examen que tenía programado para las 7:30 de la noche. El Dr. Jaime Seguel, Rector Interino, indica al señor Maya Rodríguez que si existe alguna querrela al respecto que la misma sea canalizada por los canales pertinentes. Además, los miembros de la Junta dialogan sobre la importancia del cumplimiento, por parte de los profesores, de las directrices relacionadas con los recesos académicos.

El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, trae a la atención de la Junta que se revisen los puntos en la Certificación Número 15-16-042 de la Junta Administrativa, relacionada con el escalafón para los ascensos, efectivos al 1 de julio de 2015, según fueron discutidos por la Junta. Luego de la discusión, la Junta acuerda referir dicho asunto a un comité ad hoc. El comité queda constituido por el Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado Académico; el Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, Decano de Administración y el Sr. Joseph M. Maya Rodríguez, Representante Estudiantil.

El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, solicita que se enmiende la Certificación Número 15-16-053, para que se aclare que los tres portavoces estudiantiles que servirán de enlace con el Comité de Operaciones para Emergencias (COE), del Plan de Emergencias del Recinto serán: el **Presidente del Consejo General de Estudiantes del RUM**; el **Representante Estudiantil del RUM ante la Junta Universitaria** y el **Representante Estudiantil del RUM ante la Junta Administrativa**.

El Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico, expone que los ascensos de este año no serán otorgados al momento y al igual que en los últimos años las personas recomendadas pasarán a una lista de espera. En atención a este asunto el doctor Artilés León presenta la siguiente moción: *"Por cuanto nuestro plan estratégico requiere que el RUM esté a la vanguardia de la Educación Superior en Puerto Rico garantizando que nuestros alumnos reciben la mejor educación y puesto que esto requiere que la institución tenga una facultad altamente cualificada y que el RUM reconozca y recompense los méritos de docentes comprometidos con la educación universitaria y el desarrollo de nuevo conocimiento, propongo que de los fondos destinados a proyectos del plan estratégico, se separen unos \$300,000 para ser otorgados en incentivos - no recurrentes- a los profesores que fueron recomendados para ascenso. El incentivo sería de \$6,000 a los que fueron ascendidos al rango de catedrático asociado y de \$9,000 a los que fueron ascendidos al rango de catedrático."*

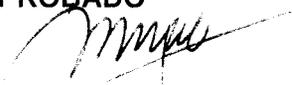
La Junta acuerda nombrar un comité ad hoc para que analice la propuesta presentada anteriormente y someta su recomendación ante dicho organismo. El Comité queda constituido por el Dr. Jaime Seguel, Decano de Asuntos Académicos; el Dr. Noel Artilés León, Representante del Senado Académico; el Sr. Joseph M. Maya Rodríguez, Representante Estudiantil y el Sr. Wilson Crespo Valentín, Director de la Oficina de Presupuesto.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Judith Ramírez Valentín**  
Secretaria

**APROBADO**

  
**John Fernández Van Cleve, PhD**  
Rector

jrv/lrv/nep